Colegio Paicaví
Santa Raquel 10388
Fono 222918813/222825374
La Florida

Estimados Apoderados:

Junto con saludar y esperando que se encuentren bien junto a sus familias, al finalizar el año 2022 e iniciar el 2023 es importante recordar que el Colegio Paicaví durante el Año Escolar 2020 – 2021 y 2022, implementó diversas estrategias para apoyar pedagógicamente y emocionalmente a nuestros estudiantes en el tiempo más complejo que vivimos a nivel nacional, producto de la pandemia causada por Covid-19.

El Año 2022 fue un periodo de muchos desafíos a nivel institucional, siendo la temática principal retomar, de manera paulatina, la normalidad escolar de nuestra Comunidad Paicaviana. No podemos dejar de mencionar y agradecer la colaboración entregada por cada apoderado y familia, quienes apoyaron el proceso de enseñanza – aprendizaje brindado por nuestro colegio.

El Colegio Paicaví, para el Año Escolar 2023 informa a sus apoderados:

- Inicio de clases de los estudiantes es el viernes 03 de marzo 2023.
- Se retomará lo que indica el Reglamento Interno correspondiente a la vestimenta de los estudiantes, los cuales podrán asistir con uniforme escolar o buzo del colegio (si existe alguna excepción informar a Inspectoría General).
- La comunicación oficial entre el hogar y el colegio se realizará a través de la agenda escolar del establecimiento.

- Las entrevistas con cualquier profesional de la Comunidad Paicaviana se deben gestionar de manera personal y se llevarán a cabo de la misma modalidad.

- A partir del año 2023, los grupos de WhatsApp no serán considerados medios oficiales de comunicación entre el establecimiento y apoderados. Dicho lo anterior, si algún curso decide utilizar uno, este **no será administrado por los profesores jefes** ni ellos tendrán la obligación de formar parte dicha red social. Si el grupo curso decide establecer este canal de comunicación entre apoderados, la administración del grupo debe estar a cargo de un miembro de la directiva de apoderados del curso. El apoderado designado mantendrá un vínculo estrecho con cada profesor jefe (dentro del horario laboral) con el objetivo de transmitir, solamente información del ámbito educacional. Si existe alguna problemática que atañe al curso, o bien, referente a estudiantes o funcionamiento del establecimiento, se debe acudir de manera personal al colegio y plantearlo a su respectivo profesor jefe con el objetivo de buscar la solución correcta.

- La ASISTENCIA A CLASES es OBLIGATORIA, por lo tanto, las inasistencias deben ser justificadas personalmente en Inspectoría o presentando el certificado médico del estudiante, de lo contrario se puede interpretar que existe una vulneración de derechos del alumno(a) frente a la garantía constitucional del derecho a recibir educación y el colegio se verá en la obligación de tomar las medidas correspondientes ante dicha situación.

¡Felices vacaciones a todos! Nos reencontramos el viernes 03 de marzo para seguir disfrutando de nuevas experiencias educativas compartidas en nuestro colegio.

Atentamente,

Equipo Directivo